

NOTIFICACION APERTURA INCIDENTE DESACATO 2015-00344-00

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Jue 17/02/2022 3:18 PM

Para: contacto@crecemoscolombia.com.co <contacto@crecemoscolombia.com.co>; Juan Carlos Hernández <notificacionesjudiciales@fondoadaptacion.gov.co>; notificacionjudicial@rosascauca.gov.co <notificacionjudicial@rosascauca.gov.co>; alcaldia@rosas-cauca.gov.co <alcaldia@rosas-cauca.gov.co>; juridica <juridica@defensoria.gov.co>; Cauca <cauca@defensoria.gov.co>; rosaspersoneria@gmail.com <rosaspersoneria@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

02AutoAperturaIncidenteDesacato.pdf; 01EscritoIncidenteDesacato.pdf;

SEÑORES:
FONDO DE ADAPTACIÓN
PARTE ACTORA

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito notificarle la providencia 054 del 17 febrero de 2022, por medio del cual se da apertura a trámite incidental de desacato en el proceso de radicado 2015-00344 y ordena notificarlo, se solicita de manera respetuosa y urgente dar respuesta a dicho requerimiento.

Para lo anterior se adjunta a este correo en formato PDF providencia mencionada, escrito de desacato quedando surtida la notificación de ley.

Atentamente

RODELFY ANDRES LULIGO CONEJO
Citador

NO CONTESTAR ESTE MENSAJE. Esta dirección de correo electrónico es exclusiva para notificaciones judiciales. Las comunicaciones remitidas a este se tendrán por no recibidas. Para enviar comunicaciones remitirlas a j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION APERTURA INCIDENTE DESACATO 2021-00147-00

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Jue 17/02/2022 4:27 PM

Para: jurídica.epcams@inpec.gov.co <jurídica.epcams@inpec.gov.co>; Tutelas EPC Popayan <tutelas.epcpopayan@inpec.gov.co>

SEÑORES:

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO CON ALTA SEGURIDAD DE POPAYÁN
PARTE ACTORA

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito notificarle la providencia 095 del 17 febrero de 2022, por medio del cual se da apertura a trámite incidental de desacato en el proceso de radicado 2021-00147 y ordena notificarlo, se solicita de manera respetuosa y urgente dar respuesta a dicho requerimiento.

Para lo anterior se adjunta a este correo en formato PDF providencia mencionada, escrito de desacato quedando surtida la notificación de ley.

Atentamente

RODELFY ANDRES LULIGO CONEJO
Citador

NO CONTESTAR ESTE MENSAJE. Esta dirección de correo electrónico es exclusiva para notificaciones judiciales. Las comunicaciones remitidas a este se tendrán por no recibidas. Para enviar comunicaciones remitirlas a j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co